ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO X NÚM. 485

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 8 SEPTIEMBRE DE 1895.

FERROCARRIL CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

Sr. Director del Eco de Teruel.

Sagunto 4 Septiembre 1895.

Son muchas las cartas y recados personales que recibo desde Sarrión y de otros puntos interesados en la construcción de la línea valenciano-aragonesa, en las cuales, después de reconocer que no soy *pesimista* ni *optimista* y que no he sido indiscreto en mis noticias ni en mis apreciaciones, me exijen exponga lo que opino respecto de los merecimientos de los saguntinos, que, con el aumento exajerado de precio de sus fincas de necesaria expropiación, imposibilitan su compra á la Sociedad constructora y por lo tanto, serán responsables moralmente del retardo del cumplimiento de los deseos de los interesados de todas las regiones, y sin duda de fatales consecuencias.

Contesto, pues, con la franqueza que me es propia.

La depreciación de las fincas rústicas en esta zona, es grande con motivo de la horrible crisis vitícola porque atravesamos. Tanto, que algunos usureros impíos procuran adquirir en poco dinero fortunas de ciertos desgraciados, que llevarán á la opulencia á los que tales medios agotan. Pues bien, si alguna de las fincas que hayan de expropiarse procuran sus dueños que sean apreciadas con el verdadero valor que alcanzan en tiempos normales, no me parece injusto que los belgas las adquieran á tal precio, al que podrán volver quizás dentro de dos años. Pero si alguien pretende un precio quintuplicado y lo consigue valiéndose de la ocasión, como suele decirse, merece la reprobación universal.

Sin embargo, la principal culpa de que á tales extremos pueda llegarse en algunos casos, la tiene la desacertada gestión, si solo así resulta, de los agentes retribuidos por los belgas á quienes han comisionado para misión de tamaña importancia. Si los belgas, como tengo indicado en numerosos diarios, hubieran aceptado un *Consultorio gratuito*, compuesto de personas de moralidad y arraigo interesadas por el buen éxito de la tan deseada línea, pertenecientes á pueblos importantes de Aragón y Valencia que hubieran obrado de acuerdo, habrían conseguido lo que el Sr. Moreno Campo en pocas semanas, valiéndose de un par de amigos. Compare la Sociedad constructora lo que le vá costando lo poco que adquiere hoy, con los precios conseguidos por dicho señor para su vía económica, utilizable para ancha en su mayor parte, y se convencerá de dos verdades: Que sus agentes retribuidos le son funestos en tal concepto, y en el de sus consejos, excitando su amor propio contra la adquisición de lo utilizable de anteriores expropiaciones, por razones que no vemos justificadas.

En fin, cumpliendo lo prometido en mi anterior debo indicar, que se está preparando una gran tirada de *El Agente Ferroviario Español* que publicará la carta interesante de *Anitorgis* de Alcañiz, sobre ferrocarriles del Bajo-Aragón el 7 del mes actual, y podrá juzgar la opinión pública de cosas y casos.

Constantino Arnau.

EL REEMPLAZO DE ESTE AÑO

Las exigencias de la guera de Cuba ha impuesto la necesidad de adelantar el ingreso en Caja de los mozos del reemplazo del corriente año.

El Real decreto que esto preceptúa, se limita escuetamente á fijar la fecha del 21 del presente mes para celebrar el acto del sorteo de lo cual se deduce que los plazos y operaciones se atemperarán por analogía á la fecha excepcional que se señala en relación con lo que establece la Ley como permanente.

Deben limitarse, pues, los Ayuntamientos á designar con antelación los Comisionados que deberán ir provistos de los documentos á que se refiere el art. 128 de la Ley ordenando los Alcaldes la citación por papeletas duplicadas dirigidas á los mozos, y entregadas á éstos, padres ó tutores en su defecto ó á vecinos del mismo si fuera preciso.

Conviene que en las relaciones que se entreguen al comisionado conste con toda claridad la residencia de los mozos particularmente si los hubiese en el extranjero ó Ultramar, ó si sirven en el ejército el cuerpo á que pertenecen y en qué concepto.

Hay que advertir que los mozos no devengan socorro alguno, por su pase á la capital y que el sorteo es un acto público que no se interrumpe una vez comenzado.

* * *

Asegúrase que el cupo del reemplazo será este año el de la totalidad de mozos declarados sorteables y que se sortearán el 21 de Septiembre.

En esta quinta no resultarán excedentes de cupo, pues los que no ingresen en caja inmediatamente, serán considerados como soldados con licencia ilimitada y organizados en las cajas de reclutamiento, de tal modo, que puedan incorporarse á filas al primer aviso.

Es inexacta la noticia de que se piense llamar á los reservas del 90, pues la nueva organización tiene por base la quinta próxima.

Si se forma el tercer cuerpo de ejército para Cuba se hará probablemente con los actuales batallones por el orden que les correspondió en el sorteo, cubriendo las bajas que dejen en el ejército de la península los reclutas del actual reemplazo.

El tiempo de la redención á metálico será el de dos meses, según la vigente ley de reclutamiento. Esta fecha está en armonia con el tiempo que ha transcurrir desde el sorteo á la entrega en caja.

EL OBISPO D. FÉLIX RICO

Nació en Castallá, arzobispado de Valencia, de padres cristianos y de condición humilde.

Las especiales dotes de virtud y aplicación con las que el Señor le había favorecido, decidieron el ánimo de sus buenos padres para consagrarle á los estudios eclesiásticos. En la célebre Universidad de Valencia cursó con notable aprovechamiento la Sagrada Teología y el Derecho Canónico, siendo en ambas facultades tan distinguido que, muy presto, obtenidos los grados académicos, brilló por sus elucubraciones teológicas y cacónicas.

Llamado por el Señor al estado eclesiástico, recibió con santa religiosidad los órdenes sagrados, y dió comienzo á su carrera sacerdotal, siendo beneficiado de la parroquial iglesia de San Martín de Valencia.

El Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona, D. José Climent, uno de los hombres más famosos de aquella época por su ciencia y su virtud, apreció las bellas cualidades del Sr. Rico, y al ser elevado al Obispado de Barcelona, llevóle consigo para utilizar los grandes conocimientos con que había hermoseado su inteligencia en la nunca bien ponderada Universidad. Nombróle su Vicario general y Provisor, y desempeñó tales cargos con acierto sumamente extraordinario. Ordenó la curia eclesiástica de Barcelona con pericia tan extraordinaria que con justicia se le apellidaba *el gran canonista.*

Los méritos que alcanzó en estos oficios y en muchas y delicadas comisiones que le confiára el Ilmo. Prelado, no solamente fueron motivo para recabar las simpatías de los diocesanos barceloneses y del clero en general, sino también para que el Monarca le nombrara Canónigo y Dignidad de Capellán mayor de la Catedral, sobresaliendo en el desempeño de estos oficios como en los de la Curia eclesiástica.

Dejó el canonicato y su dignidad, cuando, oprimido su Prelado por los años y los achaques, se trasladó éste á Castellón de la Plana, su ciudad natal, á fin de morir quieta y pacíficamente y enterrar sus huesos junto á los de sus mayores. No quiso abandonarle en las penurias de la ancianidad siendo su báculo y consuelo, hasta que vacante el canonicato doctoral de la Metropolitana de Valencia, recibió el mandato de tomar parte en las oposiciones, en las cuales se distinguió tan notablemente, que fué elegido por unanimidad.

El justo renombre de jurisconsulto que había alcanzado en la Universidad de Valencia y en la Diócesis de Barcelona, no desmereció en el nuevo cargo, antes por el contrario, patentizó nuevamente las excepcionales aptitudes que poseía en este ramo del saber. Por lo cual el Cabildo Metropolitano le confió importantísimas comisiones que desempeñó con mucha prudencia.

El celo por la gloria de Dios enardecía su corazón, y lo patentizó repetidas veces estableciendo escuelas para acabar con la ignorancia, predicando la palabra de Dios y con

unción evangélica visitando los santos Hospitales.

Sus cualidades, ciertamente notables, le hacían acreedor á una mayor dignidad; fué esta la prelacía de la Diócesis de Teruel. El 24 de Febrero de 1795 fué electo para esta silla; el 1.° de Junio preconizado en Roma; el 10 de Julio tomó posesión, y el 5 de Noviembre hizo su entrada pública en medio de las mayores demostraciones de júbilo por parte del clero y pueblo.

Un Obispo es la luz colocada en el candelero para brillar en la Iglesia que se le ha confiado, y disipar desde la alta cumbre las tinieblas del valle. Así les dice el divino Salvador: *Vosotros sois la luz del mundo, y no puede estar oculta la ciudad situada en los montes, ni se enciende la luz para colocarla bajo el celemin.* De esta manera el virtuoso Prelado que nos ocupa, identificado con Jesús, cuida, desde su solemne entrada en la Diócesis, de derramar la luz de la ciencia y el explendor de la virtud entre sus hijos, ora instruyéndoles con su palabra elocuente, ora aleccionándoles con sus sublimes ejemplos, reparando los males causados en su rebaño por la ignorancia y el vicio. ¡Cuánto hizo por su Diócesis, tan trabajada por la corrupción y el error! Ahí están en prueba las notabilísimas pastorales que frecuentemente publicaba, ordenando se conformasen á tenor de su enseñanza las acciones de sus diocesanos; ahí están los establecimientos benéficos, las escuelas, las cátedras para renovar por todas partes el espíritu de la fe y de la pureza de las costumbres.

Nunca agradeceremos bastante á Dios el cuidado paternal que ha tenido con esta diócesis por sus notables prelados y en particular por el que nos ocupa. El era el amigo particular, el interesado del bienestar temporal y eterno, el consejero en las dudas, el confidente en las cuitas; en la enfermedad visitaba, en la adversidad consolaba, en la pobreza alimentaba, en la muerte oraba, siempre dispuesto á instruir y aconsejar. En este Prelado celoso y santo vénse cumplidas aquellas tiernas palabras del divino Redentor: *no os dejaré huérfanos.* Fiel á Dios por su celo ha sido también fiel al pueblo por la caridad, alimentando á sus ovejas con la oración, la verdad y el ejemplo, y pareciéndole breve el día empleaba hasta la noche postrado ante la Magestad divina cual otro Joél diciendo: *Perdona, Señor, perdona á tu pueblo, y no permitas que tu herencia sea presa de los enemigos.*

Corto fué en verdad el número de sus días en el gobierno de esta Diócesis, pero le empleó admirablemente en obras que, como la Casa de Beneficencia, son un monumento imperecedero de su ardiente caridad. A costa de cuantiosos sacrificios y de fatigas sin cuento legó á los pobres un palacio para que en él tuviesen albergue los desgraciados y en especial los pequeños huérfanos privados del calor de los que les dieron el sér. Grande fué su alegría cuando acompañado de los capitulares, clero y numeroso concurso de gentes llegó al punto designado para fabricar este monumento. Revestido con las vestiduras sagradas, bendijo el sitio donde debía ser emplazada la casa, bendijo la primera piedra y bendijo también á los obreros todos, colocando desde luego la primera piedra en el ángulo que mira al camino del Cármen, ó sea en la parte del Occidente.

Basta solo visitar este palacio del infortunio levantado sobre la verde alfombra de nuestra hermosa vega serpenteada por el caprichoso Turia, para que desde luego pueda admirar el contemplador la grandeza del alma de aquel Obispo que puso á contribución sus rentas, su inteligencia, su caridad para proporcionar á Jesucristo en la persona de sus pobres un asilo contra la indigencia y un hogar contra el abandono. Hoy á cargo de las hermanas de la caridad é hijas de San Vicente de Paul que tan elevados servicios prestan á la humanidad, y á cuenta de la Diputación provincial, que cumple con esmero su sagrado deber, con la asistencia facultativa para curar las enfermedades del cuerpo y la espiritual para las del alma, es la obra del Sr. Rico un gran pueblo de pobres, donde se congregan huérfanos de todas las edades, desvalidos, ancianos, locos, enfermos, todos bajo el amparo de la grandiosa obra de caridad que inmortalizará el nombre de tan insigne Prelado. Lástima que no se embellezca el patio central de esta casa con un monumento dedicado á este apóstol de la caridad.

El día 31 de Marzo de 1799, murió después de una vida llena de virtudes y méritos, los cuales habrán recibido su recompensa en el senó del Señor, donde piadosamente creémos se hallará gozando de la felicidad reservada á los justos y á los que se sacrifican en favor de sus semejantes.

M. E.

NOTICIAS

La sección de ingenieros belgas que llegó á Sarrión la anterior semana, continúa sus trabajos de rectificación en dirección á esta ciudad, á la cual deben llegar en breve.

Según noticias que nos merecen crédito, sabemos que el representante de la casa concesionaria ha escriturado con la casa de los Sres. Vallino el compromiso de construir estos señores en siete meses el trozo de vía entre Gilet y Estivella, á cuyo efecto se están preparando los trabajos.

Veremos si pronto dá señales de vida la nueva empresa constructora, y los optimistas ganan la partida á los pesimistas.

Pronto hemos de verlo.

--o—

Con muchisísimo gusto publicamos en otro lugar un artículo biográfico del inolvidable fundador de la Casa de Beneficencia, cuya festividad se conmemora mañana, y cuyo escrito es debido á la galana pluma de un querido amigo nuestro y reputado orador sagrado.

—o—

En los dos meses que lleva prestando sus servicios la comisión de Consumos de nuestro ayuntamiento, ha obtenido una alza en los ingresos de 4.446 pesetas, comparada con la recaudación de idénticos meses del año anterior.

Aun esperamos que en lo sucesivo dé más rendimientos la enérgica gestión de dicha comisión, á la cual felicitamos por el éxito, haciendo extensiva nuestra felicitación principalmente á su recto y laborioso presidente, Sr. Tarrat.

—o—

Con motivo del suelto en que, para aplaudirlo, nos ocupábamos el domingo último, del acto realizado por el Sr. Lluvias al solicitar la comprobación y rectificación de su adeudo como elaborador de vino, por considerarlo superior al que se le reclamaba, se ha creído en el caso nuestro amigo, D. Ricardo Cañizares, de publicar en *El Volánte* un comunicado defendiendo á los empleados del Ayuntamiento de la grave censura que contra alguno de ellos supone que envolvia el suelto mencionado.

Honrosa es, ciertamente, la conducta del Sr. Cañizares, pues hijo del Administrador principal de consumos de esta ciudad, al defender á los empleados á quienes alude, defiende á su señor padre; pero el mismo noble sentimiento que le ha movido á la defensa le ha ofuscado, haciéndole ver censura donde no la había, y de ello se convencerá leyendo de nuevo y con más calma lo que nosotros digimos.

Porque no afirmábamos que hubiera equivocación en la papeleta entregada, sino que la suponía el Sr. Lluvias; y como el error podía hallarse en esta suposición, como así ha sucedido, pues este señor tenía satisfecha la cantidad que creía se le reclamaba de menos, ninguna ofensa se infería á nadie anunciando un hecho que, equivocada ó cierta la notificación oficial del débito, siempre es meritorio; aparte de que una sola equivocación no desprestigia al funcionario que la padece por ser fácil cometerla en la larga relación de nombres y cantidades que ha habido que formar para llevar á cabo en poco tiempo la cobranza de descubiertos acordada por el Ayuntamiento, y que de una manera satisfactoria se está realizando.

—o—

Suntuosa fiesta se prepara mañana en la Casa provincial de Beneficencia, por conmemorarse en dicho día el centenario de su fundación, y con tal motivo ha dispuesto la Excelentísima Diputación que se dé un extraordinario á todos los asilados, y se celebren funciones religiosas en su capilla; pero éstas tendrán mucha más importancia de la que habrían tenido, por coincidir en el mismo día el aniversario de la consagración del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, quien se ha ofrecido á celebrar de Pontifical en la Misa solemne, que será cantada á toda orquesta, predicando en ella el ilustre orador sagrado, D. Jacobo Navarro, canónigo Magistral.

—o—

Sigue el calor, y la sequía tan continuada hace temer á nuestros labradores que la próxima sementera sea mala, y, por lo tanto, un nuevo fracaso para la agonizante agricultura de nuestro país, que será difícil pueda ya normalizarse.

Los resultados se tocarán en el invierno que se avecina.

—o—

El ayuntamiento de Cedrillas, se esta ocupando en los preparativos necesarios para las próximas ferias que en dicha villa han de celebrarse los días 4, 5, 6 y 7 del próximo Octubre, para que resulten con la esplendidez de años anteriores, y nos consta que para éste se han hecho mejoras importantes que redundarán en beneficio de los ganaderos.

Es seguro que dicha feria se verá concurridísima.

—o—

El Claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestras ha nombrado portera de dicho centro de enseñanza á Justa Blesa y Calvo, hija de la que ejerció el mismo cargo hasta su muerte.

Nuestra enhorabuena á la nombrada, y nuestros aplausos para aquel claustro que también ha sabido interpretar los deseos de la opinión favoreciendo á una familia desgraciada.

—o—

Nuestro querido amigo, D. Domingo Gascón, ha sido nombrado Socio de mérito del Círculo Aragonés de Valencia, en premio de los servicios que tiene prestados á aquel importante centro.

Felicitamos al Sr. Gascón por la merecida distinción que se le ha otorgado y á la Junta directiva del Círculo Aragonés por la justicia de la concesión.

—o—

El día 5 se efectuó en esta zona la saca de los mozos excedentes de cupo del 94 por las comisiones receptoras que ya han regresado á incorporarse á sus cuerpos con sus respectivos cupos.

—o—

El ingeniero de Montes, nuestro amigo, D. Alejandro Nougués, ha sido destinado á prestar sus servicios á la provincia de Albacete.

Nos alegramos de ello.

—o—

Las Circunstancias en su segundo número viene ya tirando con *bala rasa* contra su colega *La Opinión* que necesita aguzar mucho el ingenio para apagar los fuegos de su contrario y, sobre todo, para quitarse de encima el sambenito que le endilga aquél señalándole como *herético* en el artículo firmado por el célebre *Peribañez*.

Nosotros ni aun en broma permitiríamos ese desahogo.

—o—

Una carta de nuestro particular amigo el diputado provincial Sr. Trallero, nos dice que él no ha pensado en pasarse al canovismo y que permanece fiel á sus ideales fusionistas.

Nos alegramos de que el Sr. Trallero sea consecuente con su política en estos calamitosos tiempos en que se cambia de *casaca* por un plato de *lentejas* sin temor á las censuras de la pública opinión y al desprecio de los hombres honrados.

—o—

Se dice que á consecuencia de *un romance* publicado en nuestro colega *La Verdad*, en su último número, hay cierto *lío* entre varios pollos de esta ciudad, que se creen aludidos en aquel poético escrito.

Aconsejamos la calma á los interesados para que no llegue la sangre al río.

—o—

Son muchas las multas impuestas por nuestro gobernador civil á los blasfemos que escandalizaban en la vía pública, y nos consta que dicha primera autoridad está decidida á ser inexorable con los reincidentes de tan feo vicio, y que tanto daño hace á la moral pública.

Estamos muy conformes con la conducta del Sr. Gobernador, y aplaudimos sin ningún género de reservas su recto proceder en este asunto.

En Teruel hace falta escarmentar á esas lenguas viperinas que tanto escándalo daban sin que nadie las pusiera correctivo.

—o—

Nuevamente llamanros la atención del señor administrador de Correos suplicándole vea en qué consiste que en pueblo tan importante como Monreal, nc se reciben con la puntualidad debida las cartas, y aún se dá el caso que muchas de ellas sufren *perpétuo extravío*. Nos consta, y este es el parecer de muchos amigos nuestros del referido pueblo, que tales faltas en el servicio de correos no tienen su orígen en esta administración, sinó en deficiencias muy notadas en el servicio de carteros ó peatones, como ya hemos dicho muchísimas veces.

Agradeceremos á nuestro particular amigo el Sr. Benito, atienda á remediar estos hechos que denunciamos, y que en Monreal se repiten con demasiada frecuencia.

—o—

Ha tomado posesión del Beneficio que se le ha concedido en nuestra santa iglesia catedral, el virtuoso sacerdote y querido amigo nuestro, D. Cristóbal Civera, vicesecretario de cámara que fué de este Obispado.

Reciba el prebendado nuestra sincera enhorabuena.

—o—

Con motivo de tener que ir el director de este periódico al Seminario Conciliar de esta ciudad, fué invitado por el Sr. Rector del mismo á visitar sus varias dependencias, las cuales acaban de sufrir una notable y útil mejora, como una prueba más del interés con que el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, después de haber consultado con la comisión de Disciplina y Administración de dicho Seminario, mira este Establecimiento, que, á más de ser de innegable necesidad para los que se dedican á la carrera eclesiástica, es uno de los edificios más importantes con que cuenta Teruel. Grata sorpresa causa la transformación que, ya al entrar, se vé que ha sufrido el edificio en conjunto y la mayor parte de sus dependencias en general, pues el aspecto triste que presentaba y la falta de luz y ventilación que se notaba en casi todos los corredores, y que no podía pasar desapercibido á cualquiera que lo visitase, ha desaparecido; resultando ahora un hermoso edificio con sus simétricas y desahogadas ventanas, claros y blanqueados corredores que tanta falta hacían para esparcimiento de los alumnos, en particular de los internos, en las horas de recreo y en los días en que el tiempo no permite la salida del Seminario. Los bajos, el comedor, la cocina, las salas de vela para externos é internos, la enfermería, la biblioteca, todo ha sido objeto de mejora, pero de lo que sobre todo se ha sacado un magnífico resultado es de un grande pero desmantelado local, que no prestaba utilidad alguna y que se ha convertido en un dormitorio para internos, con sus espaciosas y bien ventiladas celdas que, aunque completamente independientes entre sí, están combinadas de tal modo, que un solo prefecto puede estar á la mira de lo que á cada uno de los que las ocupan puede ocurrir. De suerte que se puede admitir y convenientemente colocar ahora en el Seminario Conciliar el número suficiente de alumnos internos que exigen las necesidades de las dos diócesis á que ha de atender nuestro digno Prelado, sin que sea menester echar mano, como hasta ahora, de aquellos aposentos del tercer piso tan faltos de luz y que no se prestaban para el cambio de aire, cuando caía enfermo alguno de los que los ocupaban.

Mucho nos complace el poderlo consignar así en el periódico para satisfacción de todos cuantos han contribuido en esta mejora que tanto redunda en provecho de los interesados y en el buen nombre de esta ciudad, correspondiendo la iniciativa y la parte principal al Ilmo. y celoso Sr. Obispo, tan oportuna y unánimemente secundada por los señores vocales que forman la comisión de Disciplina y Administración de dicho establecimiento, y á la acertada dirección é incansable celo de nuestro respetable amigo, D. Jacobo Navarro, Rector de dicho centro de enseñanza.

—o—

La enfermedad del sarampión ha tomado algún incremento entre los niños de nuestra ciudad, dando un contingente regular de enfermos.

En su virtud la autoridad local ha acordado cerrar las escuelas.

—o—

Ayer debió suceder algo grave entre un jefe de nuestras oficinas de Hacienda y un joven oficial de la misma dependencia.

Qué habrá sido ello?

—o—

Se dice que el Sr. Gobernador civil llamó uno de estos días pasados al conocido *Peribañez*, director de *Las Circunstancias*, y le dijo, para que lo hiciera público, que «él era católico-apostólico-romano, que ni patrocinaba ni aun leía *La Opinión*, y que por lo tanto nada tenia que ver con lo que éste periódico dijera.»

Hace muy bien en hacer esta expontánea declaración el Sr. García González, para no verse envuelto en las censuras que otros y no él merecen.

A Dios lo que es de Dios.....

—o—

El representante en esta ciudad del señor Díaz, de Cariñena, nuestro amigo D. José Mesado, ha tenido la galantería de remitir á esta redacción varias botellas de alguno de los licores especiales que aquel afamado licorista confecciona en la fábrica de su propiedad, tan conocida en España y en el extranjero.

Agradecemos el envío, y por él damos las gracias al amigo Mesado, al que tanta distinción le merecemos.

—o—

He aquí las últimas noticias de Cuba:

Las partidas de Regoy y Lino atacaron en el potrero de Guayana á un destacamento que vigilaba la costa

La fuerza componíase de 50 soldados y cuatro jinetes, que á pesar de la superioridad numérica del enemigo, lograron defender y conservar posiciones hasta que se batieron en retirada con orden admirable y haciendo frente á los filibusteros.

En el fortín de Mordazo ha habido también un vivo tiroteo, penetrando los insurrectos en el fortín por un descuido y resultando heridos el sargento que estaba al frente de las tropas, un cabo y cuatro números de la Guardia civil.

El teniente Cobo, que al frente de 22 soldados atacó á más de ochocientos insurrectos que estaban quemando el ingenio de Macagua, después de una lucha denodada fué muerto á machetazos, sufriendo la misma desdichada suerte catorce soldados.

Al llegar los refuerzos que había pedido el teniente Cobos, huyeron los insurrectos.

En su huida encontraron una columna de cincuenta infantes y treinta caballos, siendo batidos completamente.

Los insurrectos tuvieron nueve muertos que quedaron en el campo.

La columna tuvo cuatro heridos.

—o—

Dicen de Lucena que al regresar de la feria de Priego varios hacendados muy conocidos en dicha comarca fueron detenidos á las ocho de la noche en la carretera de Carcabuey á Cabra y sitio denominado El Mojón por cinco malhechores, dos de los cuales iban á caballo.

Acercáronse los de á pie, y cogiendo por las riendas á los caballos del coche, intimaron apuntándoles con los retacos al mayoral y á los pasajeros para que detuvieran su marcha y entregaran cuanto tuvieran.

Los viajeros fueron amarrados por los bandidos y arrojados al suelo brutalmente después de haberles despojado de todo el metálico y de todos los objetos de algún valor que llevaban encima.

Los robados pudieron ver que no eran ellos solamente los víctimas de los bandidos, pues ocho ó diez personas que por allí pasaron sufrieron igual suerte.

Los ladrones siguieron deteniendo otros carruajes y carros hasta el número de 30.

Entre los viajeros víctimas de los bandoleros figuran dos señoras.

Después de esta serie de hazañas los ladrones desaparecieron con más de tres mil duros.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

MADRID 7, 1-45 t.

Surgido gran alarma por haberse presentado en Tánger varios casos de cólera. Gobierno toma toda clase de precauciones.

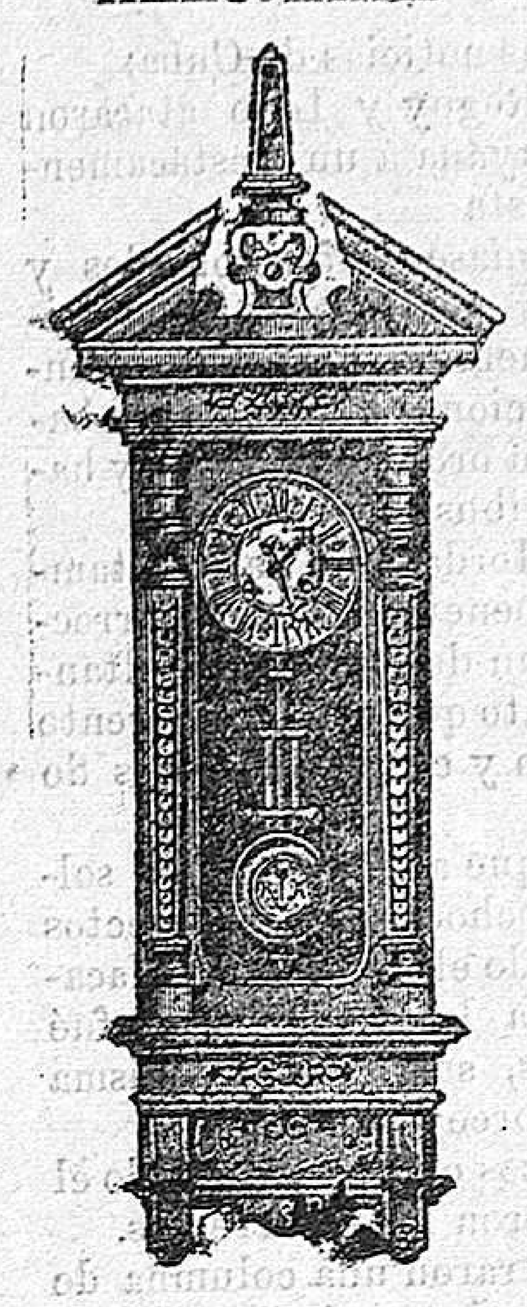
En el Ferrol aumenta la agitación.

Gascón.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

RELOJERÍA Y PLATERÍA



DE

INOCENCIO MIGUEL

39, MERCADO, 39,

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

AGENTES.—Se necesitan que tengan buenas relaciones en Teruel y todos los pueblos de su provincia, para vender á plazos valores moviliarios amortizables con premios; GANARÁN buena comisión:

Dirigirse al *Crédito General Español.*—Barcelona.

ULTIMA PERFECCIÓN

EN

Máquinas para fabricar fideos

Y

toda clase de pastas para sopa,

premiadas en la Exposición de Barcelona con medalla de plata, comprendiendo:

1.° La máquina para amasar.
2.° La máquina giratoria para trabajar la masa.
3.ª La prensa con la maquinilla de cortar la pasta.
4.° La máquina para cortar macarrones y galotillos.

Taller de maquinaria de Pedro Renóm y Hermano,

Calle mediana de S. Pedro, 67, Barcelona.

(Se mandan por el correo prospectos de todo, si se piden.)

PARADOR DE SAN CRISTÓBAL

Mercado, Valencia.

FIJARSE BIEN, VIAJEROS.

Este parador es en su clase el más económico de España.

Limpias y confortables habitaciones, buenas camas y servicio de mesa esmerado.

Coche á todos los trenes, gratis para los huéspedes.

SE COSE á máquina y se repasa ropa blanca á precios desconocidos.

Calle de los Amantes, núm. 40, principal.

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un selecto surtido de embutidos extremeños: la inmejorable longaniza blanca; chorizos de tripa de cerdo, dobles finos, sobrasada de Mallorca, lomo en tripa, chorizos riojanos, salchichón de Vich, á 6 pesetas kilo; jamón seco á 2 pesetas 50 céntimos por mayor, y partido á 3; tocino del país á 2 pesetas kilo.

Todos los demás artículos á precios muy económicos.

AL PÚBLICO

En la calle de la Democracia (antes Nueva), número 16, se venden los inmejorables chocolates superiores, elaborados á brazo, á los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra, con un regalo que se le hará al comprador de 15 céntimos por libra.

Fijarse bien, Democracia, 16.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

PREPARATORIA PARA

INGRESAR EN TODAS LAS DEL EJÉRCITO

Establecida en Madrid, calle Mayor núm. 76.

DIRECTOR: D. Francisco Pérez-Fernández Ruiz, autor de la «Guía de Aspirantes y alumnos militares.» Profesores de todas las armas y cuerpos.

No hace falta el bachillerato

Esta ACADEMIA tiene hoy presentes en las distintas Academias 56 Cadetes que estudiaron en ella la preparación y ganaron plaza en las últimas oposiciones. Están distribuidos en la siguiente forma:

En la Academia de Infantería.	40
En la de Caballería.	4
En la de Artillería.	6
En la de Ingenieros.	3
En la de Administración.	3

Este año, como el anterior, ha conseguido esta Academia en los concursos de Toledo, mayor número de plazas de Alumnos que ninguna otra preparatoria de España.

Admite en cualquier fecha: internos, medio-internos y externos; pero los que deseen tomar parte en el primer concurso, no deben comenzar más tarde de 1.° de Octubre; pues los estudios preparatorios necesitan de ordinario dos cursos, y están abiertas las clases desde 1.° de Agosto.

El folleto sobre la Carrera de las Armas que facilitamos gratis, tiene interesantes detalles sobre la materia.

Pueden dirigirse informes, detalles y Reglamentos en Teruel, á D. Fernando Sancho, Maestro de párvulos, que habita en la calle del Rubio, 5, 3.°.

—o—

¡A VESTIRSE BIEN Y BARATO!

en la **GRAN SASTRERÍA**

DE JUAN ANDRÉS

Plaza del Mercado, 25.—Teruel

TEMPORADA DE VERANO

Se han recibido yá todos los géneros de gran novedad, para trajes de primavera y verano, como son: lanillas, jergas, estambres, pañetes y driles.

También hay astracanes de seda para chaquetas, paños sedan, tupelines, merinos superiores dobles y sencillos, para trajes talares; y todo lo necesario para forros, en satenes y sedas.

Hay trajes para niños á precios muy económicos y de última moda.

Mucha economía en todo.

¡¡Al número 25, plaza del Mercado!

—o—

PIANO

Se vende uno de mesa en buen uso por 150 pesetas. Darán razón en la imprenta de este periódico.

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** *18 medallas de ORO*



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de RafaelRamón de Jeréz de la frontera, único agente en toda España.